

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA

MAGISTRADA SUSTANCIADORA

MERY ESMERALDA AGÓN AMADO

**BUCARAMANGA, VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020)**

REFERENCIA:

RADICADO: 68081-31-03-002-2017-00165-01 INTERNO: 2019-296

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: OSKAR GIOVANNY MORENO SALOM

DEMANDADOS: DUBEN REYNALDO CÁRDENAS LANDINEZ Y OTROS

PROCEDENCIA: JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

En razón a que el día asignado a este Despacho para la realización de las audiencias, es el día martes; se modifica la fecha para la audiencia de práctica de pruebas, sustentación y fallo consagrada en el artículo 327 del CGP, para el día **siete (7) de julio de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'EUA', written over a horizontal line.

MERY ESMERALDA AGÓN AMADO

Magistrada